

# **Informe Trimestral**

## **Defensor de Audiencias**

### **Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**

#### **Enero - Marzo 2019**



Por: Juan Manuel Tourlay Celorio  
Defensor de Audiencias

- Marzo 2019 -

Durante el primer trimestre de 2019, no se recibieron quejas ni sugerencias respecto a las barras programáticas, ni de radio ni de televisión.

Por otro lado, se da fe del correcto cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos de las audiencias por parte del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense. Asimismo, que de acuerdo con los principios rectores de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad, no discriminación, libertad de acceso a la información, libertad de expresión y difusión del interés superior de la niñez, se han respetado los derechos de las audiencias dentro de la programación de todas las señales de Sistema, el horario de transmisión ha sido pertinente y respetuoso de las audiencias, se ha presentado la justificación de los programas y ha sido claro el tipo de contenido de los programas transmitidos.

También, con el objetivo de coadyuvar con la alfabetización mediática de las audiencias, se realizó una serie de seis cápsulas informativas de un minuto, las cuales se transmitieron a través de la señal de televisión mexiquense y tuvieron como objetivos principales; difundir qué son los derechos de las audiencias, cómo se hacen valer los derechos de las audiencias, qué son las audiencias y cuál es el código de ética del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

Asimismo, se realizaron entrevistas en distintos espacios del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, con el propósito de difundir lo que son los derechos de las audiencias y la función del Defensor de Audiencias.

Finalmente, se participó con una conferencia en el Foro de Investigación Permanente de la Universidad Intercultural del Estado de México, con el tema: ¿Para qué sirven los Derechos de las Audiencias?

Juan Manuel Tourlay Celorio  
Defensor de Audiencias del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

**Octubre 2018**